



ÍNDICE

Editorial	1
Aquí y allá	2
Las huellas de mis profesores, 17 años después	3
Conalti al día	4
Proyecto de federación en Chile	5
Profesionales más profesionales	6
Programa de certificación de intérpretes judiciales en Georgia, EE.UU.	9
El manifiesto de los correctores de español	11
International Association for Translation and Intercultural Studies (Canadá)	12
Lo fácil fue el examen	13
Requisitos para optar al título de intérprete público	15
Primera promoción de lexicógrafos venezolanos	16
Cómo elegir una herramienta de traducción	17
Formación profesional:	19
Diplomado en Traducción (UCV)	
Taller “La norma lingüística en la Traducción” (Dra. Alicia Zorrilla)	19
Maestría en Educación – Universidad de Antioquia	20
Consideraciones para los clientes que requieren interpretación simultánea	21
Mercado de trabajo:	
Empleate.com	21
El estatus interdisciplinario de la Teoría de la Traducción	22
Trabajo de grado basado en la pasantía en Interenergy Services de Venezuela	26
Reseña: Las mujeres toman la palabra	27
Sitios web de interés:	
bibliotecas virtuales	27
Colegas miembros de Conalti:	
¡Vamos a conocernos!	28
Beneficios de Conalti:	
Enlaces en la lista de correos	29

EDITORIAL

Afortunadamente, el 2006 ha sido un año lleno de actividades para los traductores e intérpretes en Venezuela.

Dos organizaciones relativamente nuevas, Amtradi y La Casa del Traductor, han ofrecido una serie de talleres a lo largo del año. La Avinc celebró su XXI aniversario. La Semana del Traductor en la Escuela de Idiomas Modernos de la Universidad Central de Venezuela ya se ha convertido en tradición con sus ciclos de charlas, conferencias e invitados internacionales. Tanto en la UCV como la Universidad Metropolitana se comenzaron a dictar sendos Diplomados en Traducción

Conalti no se ha quedado atrás. Nuestros tres grandes proyectos este año han sido la regularización de la situación administrativa y legal de la asociación, las reuniones del anteproyecto de ley de ejercicio y el relanzamiento del boletín, pero también nos hemos ocupado de otras labores necesarias como la actualización del directorio de la página web y la renovación de autoridades —como el Consejo Directivo y la Comisión de Admisión de Nuevos Miembros— entre otras. Asimismo, estamos retomando el contacto y las relaciones con otras asociaciones.

Ahora como nunca antes están surgiendo oportunidades de desarrollo y mejoramiento profesional, contacto con los colegas e intercambio de ideas. Quizás antes nos podíamos quejar de la falta de actividades y oportunidades en Venezuela, pero ya no tanto. Aún podemos hacer más, con la colaboración de cada uno de nosotros. El potencial es enorme. Depende de nosotros mismos que estas oportunidades se multipliquen y nos rindan el mayor beneficio posible.

AQUÍ Y ALLÁ

Según la Real Academia Española son adverbios que significan respectivamente: aquí = en este lugar y allá = en el otro mundo. Pero para un inmigrante, “aquí” representa el país donde vive ahora con su realidad actual y “allá” significa donde vivía antes con su realidad anterior. Aquí puede ser cualquier lugar del mundo: Noruega, Alemania o Colombia; allá puede ser Venezuela, Francia o Uganda. Eso

sencillamente depende de la dirección que se tome.

Se llega al aquí saliendo del allá por un amor, una guerra, un mejor trabajo, una oportunidad académica, un asilo político, una fuga o una sombra de venganza.

La expectativa muchas veces sobrepasa la realidad en la transición del aquí al allá. La realidad a veces queda grande con respecto a la expectativa, pero se hace casi todo lo que se tiene que hacer siempre en el momento justo. Hay que planificar, pero también adaptarse.

Tal como en la gramática, en la geografía el aquí y el allá no se unen. Del aquí se puede tener más tecnología, libertad o libertinaje (eso depende de cada cual), nuevos amigos, una familia, trabajo o educación. Del allá se puede tener la formación académica, los valores familiares, los principios, las comidas y las creencias.

Entonces, lo que se obtiene del aquí y del allá lo toma cada inmigrante en base

a su experiencia personal directa o heredada en segunda o tercera generación. Los resultados pueden ser exóticos como franceses-venezolanos de Guatire, salvadoreños-estadounidenses de Fairfax y turcos-alemanes de Lepeligen. Esos productos tienen un sello visible e invisible pero inconfundible, porque son resultados del aquí y del allá con una visión ampliada por la geografía y los valores.

Entre el aquí y el allá, quizás lo más provechoso sea no decidir cuál es mejor o peor, sino sencillamente entender que son simplemente diferentes y que hay que tomar lo mejor que ambos ofrecen.

Entre el aquí y el allá, quizás lo más provechoso sea no decidir cuál es mejor o peor, sino sencillamente entender que son simplemente diferentes y que hay que tomar lo mejor que ambos ofrecen. ¡Qué aburrido sería el mundo si todos fuéramos iguales! Inmigrantes o no, hay que obtener la ciudadanía del mundo respetando las diferencias y poniéndose en el lugar de los demás en cada momento y todos los días. En definitiva, a vivir y ser feliz aquí, allá o

acullá.

¿Y tú dónde estás?

*Ofelia Oronoz
Maestría en Educación Multicultural y Multilingüe
George Mason University
Profesora de Español*

Ofelia es egresada en Traducción e Interpretación de la Escuela de Idiomas Modernos de la Universidad Central de Venezuela y actualmente está radicada en Alexandria, Virginia, EE.UU.

LAS HUELLAS DE MIS PROFESORES, 17 AÑOS DESPUÉS

A mis profesores de italiano: Stefania, Giovanna, Michelle, Rosanna, Pina, Ana Maria, Lia, Francesca...

Hace poco me di cuenta de cuánto tiempo ha pasado desde mi graduación. ¡Casi 17 años! ¡Es que aún lo repito y me parece increíble! Igual asombro me causó algo que descubrí poco después: todavía me acuerdo de todos los profesores que me dieron clases en la universidad.

Hice una lista, y los recuerdo a todos (¡hagan su lista!). A los que eran excelentes profesionales y nos ofrecían generosamente todos sus conocimientos (¿ya pensaron en alguno? ¡Claro! Yo tuve el privilegio de tener a Tom Anthony y Georges Bastin entre mis profesores). Y a los que eran tan buenos profesores y me enseñaban tanto que no dejaba de asistir a ninguna de sus clases, muy a pesar de que una y otra vez golpeaban mi autoestima o la de mis compañeros (temblaba del susto al pensar en las clases de Jorge Gaspar o Rosario de León, pero ¿faltar a una de sus clases? ¡Nunca!).

También recuerdo a los que me traumatizaron y deberían estar pagándome un psicólogo con su jubilación (porque hoy ya todos están jubilados) y a los que parecían apostar a que nunca llegaría al lugar en que me encuentro en mi profesión. Recuerdo incluso a los suplentes: hace un par de meses vi en una reunión de traductores una cara que me parecía familiar, pero no lograba ubicarla; luego, al oír su nombre, me acordé que había reemplazado a unos de mis profesores durante unos meses.

En cambio, de los profesores del bachillerato sólo recuerdo a unos pocos. La monja que me dio castellano en primer año. El gordo de inglés, que entró hablando inglés para impresionar a las niñas de primer año. El de matemáticas de tercero, que nos ponía a leer poesía; y el de cuarto, que nos raspó a casi todos. El de biología de cuarto y quinto, que nos hacía temblar de miedo pero fue el padrino de nuestra promoción

y se le aguaron los ojos en la entrega de títulos... No, más nadie.

¿Será que en la universidad me tomaba las cosas más en serio o que los recuerdos están más cercanos? Probablemente ambos factores influyen. Pero creo que lo fundamental es que sigo siendo traductora, me encanta la traducción y —a diferencia de los profesores de bachillerato— quienes me dieron clases en la universidad moldearon lo que he hecho con mi vida durante estos años. Así que cuando leo algo en inglés me acuerdo del tono con que lo leía Mark Gregson o Adriana Bolívar; cuando veo una

película italiana recuerdo el énfasis que hacía Michelle Castelli en nuestra pronunciación; cuando leo a algún autor latinoamericano me digo: "Con éste me rasparon Castellano II" o "ése sí que me dio lata en Castellano III"; a veces cuando leo algo sobre cooperación o desarrollo, recuerdo que las primeras nociones sobre el tema

*Sigo siendo traductora,
me encanta
la traducción
y quienes me dieron
clases en la universidad
moldearon lo que he
hecho con mi vida
durante estos años.*

me las dio Mirna Yonis; etc., etc.

Quizás ellos creen que es un trabajo ingrato y mal pagado eso de dar clases en la universidad a un grupo de estudiantes que invierten toda su energía en pasar materias, a toda costa y como sea, los mismos que 10 ó 20 años después no podrán recitar de memoria todas las regiones de Italia y sus capitales.

Pero rápida conclusión: es que los profesores de la universidad nos marcan la vida, para bien o para mal, si ejercemos la carrera. En los últimos 17 años he trabajado durante ocho horas diarias (¡y a veces más!) en algo que he aprendido gracias al rumbo que marcaron esos profesores. Así que simplemente, gracias, profes. No perdieron su tiempo.

*Patricia Torres
Traductora independiente
Egresada de la Escuela de Idiomas Modernos
de la UCV
pattytowers@yahoo.com*

CONALTI AL DÍA

Eventos

- Durante la Semana del Traductor en la UCV, Otilia Acosta dictó una charla sobre el ingreso de los traductores al mercado de trabajo. Aprovechó la oportunidad para señalar la importancia de las asociaciones gremiales y distribuir trípticos informativos sobre Conalti.
- Nuestra asociación fue invitada a participar al evento “Expoidiomas-Expotraducción”, con el cual se celebró la inauguración de La Casa del Traductor. Nuestra presidenta, Yadira de Cuttin, ofreció una presentación sobre distintos aspectos de Conalti que pudieran ser de interés para el público.
- El 30 de septiembre, en el Jardín Botánico de Caracas, nuestra asociación celebró el Día del Traductor. Se efectuó una venta de revistas y material relacionado con la traducción e interpretación a precios solidarios, la cual dio dividendos para ambas partes.
- Emma García, secretaria de la asociación, asistió en representación de Conalti al Primer Encuentro Nacional de Lexicógrafos.

Difusión

La Asociación de Traductores e Intérpretes de Atlanta (AAIT) publicó en la edición de verano una entrevista a Yadira de Cuttin, quien informó sobre la misión de nuestra asociación, sus proyectos, miembros y beneficios.

Página web

Otilia Acosta se encargó de contactar a la compañía responsable de nuestra página web con miras a actualizar y mejorar el servicio recibido:

- Se actualizaron los datos del directorio (en inglés y en español) con la colaboración de Francine Jacome y Patricia Torres.
- Se crearon direcciones de correo electrónico para Presidencia (presidencia@conalti.org), Tesorería (tesoreria@conalti.org), Secretaría (informacion@conalti.org), Comisión de Nuevos Miembros (admission@conalti.org) y Boletín (boletin@conalti.org), con el fin de mejorar las comunicaciones con dichas dependencias.

Boletín

Se estableció contacto con el Colegio de Traductores Públicos del Uruguay y con los miembros del comité que está formando la

Federación de Asociaciones Gremiales de Traductores e Intérpretes de Chile. Asimismo, se amplió el número de colaboradores y suscriptores del boletín.

Apartado de correos

Entre la correspondencia recibida se encuentra: *Bulletin of the Institute of Translation & Interpreting* y *TRADUIC*, revista de traducción literaria. Los índices de estas revistas se pueden revisar en la página web de nuestra lista de correos (<http://espanol.groups.yahoo.com/group/conalti/files/>) En caso que alguno de los artículos sea de su interés, pueden contactar a Emma García, secretaria, o Patricia Torres, editora del boletín. Además se recibieron varios trípticos sobre un curso de desarrollo profesional que organiza el Institute of Translation & Interpreting (UK), que se distribuyeron entre los asistentes a la celebración del Día del Traductor en el Jardín Botánico.

Dificultades administrativas

Se solicitó a los miembros sus números de cédula para elaborar la lista de miembros y anexarla al documento de registro del acta de Asamblea General con los cambios del Consejo Directivo y los Estatutos Constitutivos. También se buscó asesoría legal para la redacción y registro de este documento a fin de poder solicitar el RIF, indispensable para movilizar la cuenta bancaria, efectuar y recibir pagos, mantener el apartado postal y funcionar como persona jurídica.

Como en otras oportunidades, Conalti asistió en calidad de invitada al aniversario de la Asociación Venezolana de Intérpretes de Conferencia (www.avinc.org). El evento fue un concierto-brindis al que le dieron el título —muy apropiado— de “Música y lenguaje, puentes universales”: la intención era exaltar la convergencia, en un mismo ambiente, de intérpretes musicales, mediante la participación de Huáscar Barradas y el Trío Acústico Venezolano, e intérpretes de conferencia.

La Avinc, fundada en 1981, cuenta con respaldo gremial internacional (la Asociación Internacional de Intérpretes de Conferencia, AIIC); en la actualidad, Angélica Márquez, cofundadora de la asociación, es representante por Sudamérica ante la AIIC.

PROYECTO DE FEDERACIÓN EN CHILE

Muy bien sabemos que somos muchos en el mundo y también en Chile, pero lamentablemente nos encontramos inmersos en una cultura que fomenta el individualismo, separados por barreras ilusorias, como las que nos imponemos respecto de nuestra formación profesional (si son estudios universitarios o técnico-profesionales o si se trata de una formación autodidacta) o de la actividad que realizamos (si actuamos como traductores o como intérpretes). Sin embargo, a la larga, y para el resto del mundo, somos todos iguales. El público no hace distinciones entre unos y otros.

Desde un punto de vista más general, una constante de los países y comunidades de origen hispano es justamente el individualismo y creación de organizaciones paralelas, lo que resta fuerzas a todo tipo de acciones asociativas. Por este motivo, pensamos que el modelo federativo, que aún a voluntades, es el que mejor se adapta a esta realidad.

En Chile existen tres asociaciones gremiales de traductores: la Asociación Gremial de Traductores e Intérpretes de Valparaíso (Ativa), la Asociación Gremial de Traductores de Chile, con sede en Concepción, y el Colegio de Traductores e Intérpretes de Chile, con sede en Santiago. Cada una funciona en forma independiente.

Si queremos posicionar nuestra profesión y otorgarle la dignidad que se merece por su aporte a la sociedad, debemos unirnos y trabajar juntos en pos de ese objetivo. Sólo así lograremos el respeto que merece nuestra actividad y nosotros como sus ejecutores.

Estos pensamientos alentaron a las tres asociaciones existentes a crear la Federación de Asociaciones Gremiales de Traductores e Intérpretes de Chile, con el fin de aunar criterios y esfuerzos y realizar acciones



Asociación Gremial de Traductores de Chile

comunes en pos de nuestra profesión. El concepto general es una estructura dedicada a coordinar el trabajo a nivel de país, respetando el carácter regional de las asociaciones.

Creemos que esta unión nos permitirá alcanzar una mayor diversidad en la organización de actividades, difundir mejor dichas actividades, generar proyectos y propuestas conjuntas de mayor alcance, analizar y evaluar en profundidad nuestro trabajo y lograr un posicionamiento tal que facilite el contacto con otras redes, entre otros beneficios.

Este proceso arrancó en mayo de 2005, al término del "V Encuentro de Traductores: La Traducción en el siglo XXI", organizado por la Universidad de Concepción. En ese momento, los tres presidentes de las asociaciones gremiales firmaron una declaración de intenciones.

Hasta la fecha, podemos destacar como logros el contar con un Convenio de Afiliación y Residencia, que resguarda la afiliación geográfica de los socios; un primer borrador de un código de ética común para toda la federación; un borrador de estatutos de la federación, bastante avanzado y pulido; y un reglamento para la formación y funcionamiento de nodos. Estos nodos serían las futuras asociaciones gremiales a las cuales acompañará la federación en su camino de formación asociativa.

No importa en qué lugar se congreguen los profesionales de la traducción e interpretación. Ya no están los tiempos para rencillas geográficas o académicas. Lo primordial es el progreso de la profesión dentro de una sociedad que aún ignora su valor.

Es por esto que invitamos a todas las asociaciones y comunidades de traductores e intérpretes de Hispanoamérica a compartir e intercambiar experiencias.

Comisión de Difusión de la Federación

PROFESIONALES MÁS PROFESIONALES

Desde mediados de los años 80 se observa en muchos países la tendencia a crear carreras universitarias de Traducción con una duración de cuatro años. Éste es el formato de la carrera de Traductorado Público del Uruguay desde hace ya varias décadas, cuyo plan de estudio comprende formación teórica y práctica en idiomas, traducción, cultura y derecho y otorga, a su culminación, el título profesional de Traductor Público.

¿Acaso esta tendencia a la formación académica en traducción, tarea realizada durante siglos por personas de los más diversos orígenes y distinta educación, ha profesionalizado esta actividad? ¿A qué se refieren las personas cuando dicen “qué profesional es un traductor”? ¿Se refieren (acaso) a los nuevos traductores y traductoras egresados de la universidad? En respuesta a estas preguntas, se proponen aquí algunas reflexiones.

A partir de la premisa, tal vez polémica, de que el título universitario es un buen punto de partida (que supone formación en idiomas, formación teórico-práctica en traducción y buen conocimiento de las culturas de las lenguas de partida y de llegada, pero que no genera por sí mismo posibilidades de trabajo, ni es garantía de ser considerado “profesional”), este artículo no trata entonces sobre los planes de estudio universitarios para obtener el título o certificado, sino que propone analizar por qué se dice que un traductor es muy “profesional” o por qué los

clientes, empresas o instituciones consideran que unos traductores son “más profesionales” que otros, aun cuando hayan cursado la misma carrera, obtenido el mismo título profesional o rendido el mismo examen de certificación.

Sin dejar de reconocer la gran incidencia de la capacidad intelectual de cada persona, su marco referencial y la necesaria formación permanente (no sólo para traductores y traductoras, sino también para todos los profesionales, y podría decirse que todos los seres humanos), y con la convicción de que la capacidad productiva y la capacidad intelectual están directamente relacionadas con la curiosidad, la práctica profesional y los estímulos intelectuales continuos, la idea es explorar aquí otros elementos.

De la definición a la concepción

Profesionalizarse por definición es dejar de realizar una tarea como aficionado y comenzar a desempeñarla como medio de vida... Sin embargo, la “profesionalización integral” que garantice desempeño y calidad es una concepción que no está comprendida en esta definición del diccionario pero sí muy arraigada en quienes contratan traductores: ejercer con dedicación y elevado nivel de capacitación y pericia para ofrecer un servicio de traducción ágil y de máxima calidad.

Un traductor que se recibía a mediados del siglo pasado tenía que pensar en



COLEGIO DE TRADUCTORES PÚBLICOS DEL URUGUAY

Miembro de la Federación Internacional de Traductores (F.I.T.)
Miembro de la Agrupación Universitaria del Uruguay (A.U.D.U.)
Miembro del Centro Regional América Latina (C.R.A.L.) de F.I.T.

instalar una oficina, equiparla, fijar un horario de trabajo y contactar personas a los efectos de establecer una clientela, o dar concurso o presentarse para trabajar en un estudio, empresa u otra organización. Eso se puede seguir haciendo, pero los tiempos han cambiado.

La sociedad de hoy, que se ha dado en llamar “sociedad de la información” o “sociedad del conocimiento” (estadio de desarrollo social caracterizado por la capacidad de sus integrantes, ciudadanos, empresas privadas y organismos públicos de obtener y compartir cualquier información instantáneamente en cualquier lugar y en la forma que prefiera) se caracteriza por el bombardeo de información. Ello implica exigencias especiales para el traductor que está en permanente contacto con la creación o generación de conocimientos.

En el campo de la traducción, donde se trata de mediar entre dos culturas, de transmitir información de una cultura a otra, hay aspectos complementarios a la formación académica que resultan imperiosos: es imprescindible manejar las herramientas informáticas y cibernéticas con la mayor solvencia posible.

Seguramente, la mayoría de quienes ejercen esta profesión coincidirán en que hoy en día es ineludible contar con una computadora y conocimientos de informática, ser usuario avanzado de procesadores de texto y otros programas, disponer de conexión permanente a Internet, manejar con destreza la cibernética, conocer los operadores booleanos y las herramientas de traducción asistida, ponderar las fuentes de Internet, manejar programas de diagramación e imagen así como *e-groups*, *blogs*, *ftp*, *e-rooms*, etc., tener

conocimientos de terminología, generación y gestión de glosarios, registro ordenado de traducciones y de la computadora en general, así como conocimientos para comprimir información y archivos, etc.

Esta profesión que nos pone en contacto con nuevos materiales y tendencias y generalmente nos da acceso a los conocimientos inmediatamente después de creados, representa una situación de privilegio pero también la responsabilidad de estar actualizados. Sería lógico valerse positivamente de este contacto con lo novedoso y mantener el equilibrio entre el privilegio y la responsabilidad.

Del difícil acceso al exceso

Hace algunas décadas, no muchas, era difícil acceder a fuentes de información y

consulta. Se necesitaban horas de estudio, investigación, biblioteca, consulta, inversión, diccionarios, enciclopedias y otros recursos. Ahora hay exceso de información: en segundos se puede tener mucha información sobre un tema. Antes, precisamente por mediar entre una cultura que genera los conocimientos y otra que los recibe, el traductor era uno de los primeros en transmitir esos conocimientos a otra lengua y a otra cultura.

El problema del acceso a la información se transformó en un problema de exceso de información: ya no se trata de conseguir información sino de saber seleccionarla, clasificarla, catalogarla o depurarla.

Hoy en día no necesariamente es un traductor quien primero hace esa mediación y por consiguiente la confusión lingüística es mucho mayor. El problema del acceso a la información se transformó en un problema de exceso de información: ya no se trata de conseguir información sino de saber seleccionarla, clasificarla, catalogarla o depurarla.

Pero Internet no es solamente una herramienta y un vehículo que ofrece una descomunal cantidad de materiales e informaciones; también potencia el alcance a clientes, permite “licitar” para trabajos específicos, recurrir a las guías que existen en Internet, presentar el CV a agencias, verificar la identidad de quienes contratan, el equipo de trabajo con quien se compartirá la tarea y los antecedentes del cliente o contratista, negociar el precio del trabajo y la forma de pago, es decir, ingresar al teletrabajo en el campo laboral que genera un título universitario, pero multiplicado y potenciado.

Del ascetismo a la oficina virtual

Los traductores autónomos han trabajado tradicionalmente aislados en su lugar de trabajo; hoy la tecnología les permite trabajar en contacto con colegas, especialistas y autores, saber quiénes están en su lugar de trabajo y realizar consultas a distancia en tiempo real, incluso al lugar de origen de los textos originales.

Otros factores que también caracterizan nuestro tiempo son el vértigo y los grandes volúmenes de trabajo. Allí entran a tallar los plazos, los ritmos de trabajo, la productividad y la capacidad de rendir bajo presión. No se trata de ofrecer el menor plazo, ni mucho menos de dar el plazo menor y no cumplirlo. Con certeza el profesional mejor conceptualizado será quien pueda realizar el trabajo en corto plazo y entregarlo a tiempo y en el formato indicado (si lo hace a tiempo y no con el formato indicado, lo más probable es que el cliente no regrese).

Y no hay que olvidar el importante factor de los mandatos del mercado y la cultura empresarial que exige “agregar valor”.

Para la mayoría de los traductores, estos mandatos suponen recurrir a la creatividad o estar muy actualizados, o ambas cosas, de manera que se incorporen servicios y adaptación a las nuevas tendencias. Por mencionar sólo uno, actualmente está la tendencia a la evaluación de los costos totales (*full cost pricing*), que tiene una incidencia en los honorarios y es cada vez más considerada por algunos clientes al evaluar el costo de traducción.

Todos estos cambios tecnológicos, de ámbito laboral y de ritmo exigen un esfuerzo de equilibrio. Para algunos será cuestión de hallar el equilibrio entre la inversión necesaria y la fascinación con lo novedoso; para otros será entre el arraigo

No es posible frenar los cambios, tampoco da resultado soslayarlos; hay que innovar y transformarse.

personal a usos y costumbres y la necesidad de adoptar algunos cambios ineludibles. Sea como sea, la clave está en lograr el equilibrio: no es posible frenar los cambios, tampoco da resultado soslayarlos; hay que innovar y transformarse. Tampoco se pueden evitar los riesgos. La cuestión es desarrollar una estrategia para innovar y avanzar con solidez a fin de controlar los riesgos y aprovechar los

beneficios.

Tal vez entonces, los traductores y traductoras “más profesionales” sean quienes hayan conseguido mayor equilibrio entre un extremo y el otro en cada uno de estos aspectos.

Prof^a Adj. Beatriz Sosa Martínez
Traductora Pública
Universidad de la República, Uruguay
bsm@internet.com.uy

PROGRAMA DE CERTIFICACIÓN DE INTÉRPRETES JUDICIALES COMISIÓN DE INTÉRPRETES DEL ESTADO DE GEORGIA, EE.UU.

Objeto

El objeto de esta ponencia es presentar el Programa de Certificación de Intérpretes Judiciales del Estado de Georgia, EE.UU., para explicar cómo el Estado abordó la necesidad de proveer intérpretes idóneos y capacitados en los juzgados para satisfacer los requisitos legales de asistencia a las personas que no son anglohablantes. La ponencia está dirigida a personas interesadas en capacitarse como intérpretes judiciales y a las organizaciones interesadas en elaborar programas de esta naturaleza.

Antecedentes

El Estado de Georgia es miembro del *Consortium for State Court Interpretation* desde 1999. Este Consorcio es una asociación de 35 estados que prepara pruebas de suficiencia para los intérpretes judiciales (en doce idiomas hasta la fecha), las pone a disposición de los estados miembros y regula su administración. El objeto es garantizar la igualdad de las personas no anglohablantes en los procesos judiciales.

La Comisión de Intérpretes que administra el Programa Certificación de Intérpretes Judiciales fue creada oficialmente el 13 de enero de 2003 cuando se dictó la resolución que también formuló una Norma Uniforme en todo el Estado para el uso de intérpretes por los juzgados de Georgia. Esta importante resolución definió dos importantes términos, entre otros: “*personas no anglohablantes*” (acusados, testigos) cuyos derechos se debían asegurar en los procesos judiciales e “*intérpretes*”, es decir, toda persona

Ponencia presentada en Buenos Aires, Argentina, sobre el programa de interpretación judicial del Estado de Georgia. La certificación que se menciona en el artículo es válida solamente para la interpretación judicial, no para la traducción.

certificada por la Comisión de Intérpretes de Georgia, o inscrita en la lista de intérpretes registrados, o autorizada por el juzgado para desempeñarse como tal.

La Comisión comenzó a adoptar activamente este programa en el 2001. Se convocó y se entrenó a los potenciales instructores-intérpretes y se prepararon los materiales educativos que consisten en una carpeta con información sobre las distintas secciones del programa, recursos como diccionarios y enlaces en Internet y glosarios.

Por otra parte, se organizaron cursos para informar al personal de los juzgados, incluidos jueces, secretarios y personal administrativo, sobre el nuevo programa, lo que debían esperar de un intérprete calificado y la necesidad e importancia de contar con estos profesionales en los procesos judiciales. Este trabajo educativo ha dado sus frutos porque los jueces pueden discernir cada vez entre un intérprete idóneo y una persona que habla simplemente el idioma y son más exigentes cuando trabajan con intérpretes.

Requisitos de los candidatos

Los candidatos al Programa de Certificación deben ser completamente bilingües en el idioma inglés y el idioma

de trabajo. Pueden contar con un título universitario, aunque no es un requisito, y tener experiencia o no como intérprete. Además, es muy importante que los candidatos tengan habilidades naturales para trabajar en los tres modos de interpretación (a primera vista, consecutiva y simultánea), los cuales se mejoran con la práctica y el entrenamiento.

Requisitos de los instructores

Los instructores deben ser Intérpretes Certificados que hayan aprobado el examen oral con una calificación de ocho (8), estén trabajando activamente en la profesión y que hayan sido aprobados por la Comisión luego del curso de entrenamiento.

Programa de certificación

El programa de estudios comprende las siguientes etapas:

- 1) Curso de orientación de dos días: este curso de 16 horas es obligatorio para poder tomar el primer examen escrito del programa. Durante el curso, los instructores:
 - a. Hacen una presentación general sobre el programa de certificación, la profesión del intérprete judicial y los recursos de capacitación disponibles (entre ellos, las membresías profesionales);
 - b. Explican el sistema judicial del Estado de Georgia y el proceso penal;
 - c. Explican los modos de interpretación usados por los intérpretes en los juzgados; y
 - d. Presentan el código de ética que los intérpretes deben observar.
- 2) Una vez tomado el Curso de Orientación, los candidatos deben tomar el examen escrito de suficiencia en inglés, el sistema judicial del Estado y el código de ética.
- 3) También deben tomar el examen oral de suficiencia en el idioma de trabajo y, a partir de este año, 2006, en el idioma inglés.
- 4) Una vez aprobados ambos exámenes, el candidato adquiere el estatus de *Intérprete Registrado* y se puede presentar al examen oral para la certificación.
- 5) En el examen oral, el candidato debe probar sus habilidades en los tres modos de interpretación. Si pasa el examen, el candidato debe prestar juramento y aceptar observar el Código de Ética y presentar sus antecedentes policiales.
- 6) Una vez reunidos estos requisitos, el candidato adquiere el estatus de *Intérprete Certificado* y se le envía su certificado y la credencial. La licencia se debe renovar cada año.
- 7) Se espera que todos los intérpretes continúen capacitándose por medio de seminarios auspiciados por la Comisión y organizados por distintos proveedores.
- 8) La Comisión de Intérpretes mantiene una lista de Intérpretes Certificados y otra de Intérpretes Registrados, dividida por idiomas y condados. Toda persona o un juzgado interesados en contratar servicios, puede consultar esta lista.

Situación actual

La Comisión de Intérpretes ha reorganizado el programa para hacerlo

más eficaz. Ahora se está analizando la posibilidad de exigir a los intérpretes que presenten créditos de educación para la renovación de sus licencias.

Conclusión

La adopción del Programa de Certificación para Intérpretes Judiciales ha permitido capacitar intérpretes idóneos y bien entrenados, que observan elevados estándares de ética, para asistir a la población cada vez más creciente de personas no anglohablantes y asegurar sus derechos y garantías constitucionales en los procesos judiciales.

Sandra Bravo

Intérprete Judicial Certificada para el Estado de Georgia

Ex instructora del programa (2002-2004)

bravo_s@bellsouth.net

www.international-language-solutions.com

Sandra Bravo se graduó como traductora pública de la Universidad Nacional de Buenos Aires en 1987. En 1999 se fue a vivir a Estados Unidos donde obtuvo la certificación como traductora al idioma español de la American Translators Association (ATA) en 2002. En 2001, se certificó como intérprete judicial para el estado de Georgia y trabajó como instructora de la Comisión de Intérpretes hasta 2004. Ocupó el cargo de presidenta de la Atlanta Association of Interpreters and Translators (AAIT), la división de la ATA en Georgia. En la actualidad, trabaja al frente de su propia agencia de traducción, International Language Solutions.

EL MANIFIESTO DE LOS CORRECTORES DE ESPAÑOL

Esta iniciativa surgió en la lista sobre corrección y distribución Editexto (<http://www.rediris.es/list/info/editexto.es.html>), de la que Silvia Senz y Montse Alberte son responsables.

En el documento se indica lo siguiente:

“Todos los que suscribimos este manifiesto somos correctores o profesionales del idioma español que valoramos y requerimos el apoyo que representa el corrector para la calidad de nuestra labor. Por ello solicitamos a quienes compete que:

- ◆ atiendan por todos los medios al cuidado del idioma y a la corrección de las

producciones orales y escritas en español, ejerciendo el control que corresponda,

- ◆ y fomenten la creación de titulaciones oficiales de Corrección de Textos en Español que reconozcan la figura profesional del corrector y permitan regular su formación

El texto completo del manifiesto de los correctores se puede leer en la página web <http://www.elcastellano.org/manifiesto.html>.

Quienes estén de acuerdo con el contenido del documento y deseen apoyarlo, pueden firmarlo visitando la siguiente página web: http://www.elcastellano.org/manifiesto_firmas.php.

IATIS

INTERNATIONAL ASSOCIATION FOR TRANSLATION AND INTERCULTURAL STUDIES (CANADÁ)



La IATIS fue creada con el propósito de constituir un foro internacional que permita a especialistas e investigadores de diferentes regiones y

disciplinas debatir asuntos relacionados con el campo de la traducción y cualquier otra forma de comunicación intercultural.

Entre sus principales actividades se encuentran:

1. Organizar una conferencia internacional cada tres años.
2. Publicar actas de conferencias y otras investigaciones relacionadas con la traducción.
3. Organizar encuentros y talleres.
4. Intercambiar información con otros centros de investigación alrededor del mundo.
5. Propiciar y coordinar investigaciones.

Esta Asociación cuenta además con una serie de publicaciones, algunas de ellas accesibles en la red:

- IATIS Yearbook
- IATIS Selected Papers
- New Voices in Translation Studies, the IATIS online journal.
- The IATIS Bulletin

Cualquier persona o institución interesada en las actividades de la IATIS puede ser miembro de esta asociación por medio del pago de una cuota anual. La lengua oficial es el inglés.

A continuación, la lista de beneficios por la membresía:

1. IATIS Yearbook.
2. Descuentos especiales en las publicaciones de IATIS y conferencias internacionales.
3. IATIS Bulletin: boletín enviado electrónicamente tres veces al año a todos los miembros de la Asociación.
4. Acceso electrónico a New Voices.
5. Acceso a los recursos de IATIS Intranet.
6. Descuentos en libros publicados por otras editoriales que tienen acuerdos con IATIS.

Para más información, se puede consultar la página web de IATIS: <http://www.iatis.org/> o contactar directamente a la Secretaría de la Asociación:

Sung Hee Kirk,
Division of English Language & Literature,
Sookmyung Women's University,
53-12 Chungpa-Dong 2-Ka
Yongsan-Ku, Seoul,
Korea 140-742
Email: [iatis@sookmyung.ac.kr]
Fax: +822-710-9380

María Alejandra Valero
Traductora independiente (Noruega)
Investigadora en Historia de la Traducción en América Latina

marialejandravalero@gmail.com

Información para el artículo tomada de
<http://www.iatis.org/>

LO FÁCIL FUE EL EXAMEN...

Hay que tener muchas ganas de ser intérprete público en Venezuela para estar dispuesto a cumplir con todos los requisitos exigidos por el Ministerio de Interior y Justicia. Esto no es con ánimo de disuadirlos para que quienes ya estamos en el mercado tengamos más trabajo. No, por favor, ésa no es mi intención; lo que quiero decir es que el proceso requiere de mucha paciencia y motivación.

Antes que nada, debo decir dos cosas: todos los funcionarios con quienes tuve que tratar fueron amables, y la información sobre trámites y papeleo la dan bastante completa y toda de una vez.

Trámites para presentar el examen

Regla número uno: uno es quien tiene que estar pendiente. Hay que llamar al Departamento de Intérpretes Públicos del Ministerio de Interior y Justicia, que se encarga de los exámenes para optar por el título de Intérprete Público en todos los idiomas, a fin de averiguar las fechas de dichos exámenes, buscar el instructivo y entregar los recaudos. Además, es necesario llamar periódicamente para confirmar la información sobre las fechas de los exámenes.

En el año 2005, cuando yo presenté el examen, el ministerio exigía los siguientes recaudos:

1. Una carta dirigida al Director General de Justicia y Cultos

Ministerio del Interior y Justicia
 Dirección de Justicia
 Edif. Ministerio del Interior y Justicia
 Piso 6
 Av. Urdaneta (esq. Platanal)
 Caracas

La carta debía incluir la siguiente información: nombres y apellidos, edad, lugar de nacimiento, domicilio, dirección y

teléfonos, idioma en el que se aspira obtener el título.

2. Fotocopia de la cédula de identidad
3. Foto tipo carnet
4. Curriculum vitae con sus soportes

Una vez que entreguen los recaudos en el Ministerio de Interior y Justicia, donde también se presenta el examen, no esperen que los llamen para informarles si han sido aceptados para presentar. Puede que sí lo hagan, pero también puede que no los llamen. Llamen ustedes.

Recomendaciones para el examen

Tomen en cuenta que el examen está enfocado en el área legal, no en economía, tecnología o ciencias sociales, por lo que no basta ser bilingüe. Hay que tener una base muy buena de terminología legal; si no la tienen, no lo van a pasar.

Practiquen con todo tipo de documentos legales traduciendo del español al inglés y viceversa. Lo ideal es que tomen un curso de traducción legal como el de la Universidad Metropolitana. El examen es escrito a mano con bolígrafo (lleven corrector líquido), sin ayuda de diccionarios y en un tiempo muy limitado. Por lo general, no da tiempo de revisar lo que uno ha escrito y no aceptan traducciones incompletas. En el examen escrito, hay que terminar dos documentos en el tiempo indicado: uno del español al inglés y otro del inglés al español. Practiquen no sólo la traducción, sino también la velocidad. Yo siempre pensé que era lenta traduciendo y ésa era mi mayor preocupación: si me iba dar tiempo para terminar. En el examen me di cuenta de que no soy tan lenta, pues sí pude terminar y el documento del español al inglés incluso lo pude revisar.

Después viene la parte oral. Se trata de una especie de entrevista con los tres miembros del jurado quienes le hablan a

uno en los dos idiomas indistintamente y cambiando de un idioma al otro. Léanse la Ley del Intérprete Público porque nos preguntaron cuál era la labor del intérprete público y resultó que: a) nadie se había leído la ley, b) todos dijimos más o menos lo mismo: que era hacerle justicia a un documento en otro idioma para que el significado no se perdiera, bla, bla, bla... Pues no, eso no es y nos quitaron puntos por eso. El intérprete público es un auxiliar de justicia. Debe poder asistir en un juicio en el que esté involucrada una persona que no habla español. De hecho, nos pueden citar para ejercer esa labor. El resto de la entrevista es general.

Ese día presentamos siete personas; ya para el mediodía estábamos listos, así que nos fuimos a almorzar. Regresamos antes de las 3 p.m. porque nos dijeron que no nos dejarían entrar al edificio después de esa hora por razones de seguridad. Allí esperamos hasta casi las 6 p.m. a que dieran los resultados. De ese grupo, sólo pasamos dos.

Después del examen

Presenté el examen en mayo del año 2005. El título nos lo entregaron en agosto porque primero tenían que terminar con los exámenes en todos los demás idiomas. Antes de recibir el título, tuvimos que ir al establecimiento donde los hacen —en el centro de Caracas, claro está— para verificar nuestros nombres. Además del título, nos entregaron una hoja con la lista de los pasos a seguir para que pudiéramos ejercer como intérpretes.

El primer paso consiste en el registro del título en el Registro Principal, también ubicado en el centro de Caracas. Hay que ir un día para pagar Bs.30.000 en timbres fiscales y entregar el título original y fotocopias. Si quieren que salga antes de los 10 días hábiles normales, lo pueden habilitar y sale en 3 días. Tienen que volver

a buscar el título el día indicado. Lo bueno es que uno espera sentado en un salón con aire acondicionado.

El segundo paso es asentar el título en tribunales. En mi caso tuve que ir a la esquina de Pajaritos, en Caracas. Uno necesita que un abogado redacte un documento solicitando el registro del título en tribunales e ir con el abogado a entregar dicho documento por duplicado en “Distribución” (una persona en un escritorio en uno de los pasillos). Esta persona recibe los documentos, les asigna un número y, después del mediodía, publican una lista en la cual indican el tribunal al cual corresponde cada documento.

La segunda visita a tribunales es justamente para averiguar a cuál tribunal hay que dirigirse. Cabe notar que cada vez que se visita el edificio de la esquina de Pajaritos hay que hacer una cola larguísima para subir al ascensor.

La tercera visita es para ir al tribunal correspondiente y buscar en el libro de ese tribunal a ver si ya hicieron la “Carátula” del documento (se busca por fecha de introducción y nombre). De esta visita en adelante, siempre es necesario llevar dos fotocopias fondo negro del título con los datos del Registro para cuando reciban los documentos. Cuando está lista la Carátula, hay que ir con el abogado para solicitar en una ventanilla el documento (después de hacer la cola). El abogado tiene que hacer otro escrito para introducir los papeles, y lo redacta a mano con tal de no volver.

La cuarta visita a Pajaritos es para buscar el documento y solicitar copia certificada del mismo. Con algo de suerte, es posible recibir las copias el mismo día. Claro, estos cuatro viajes a Pajaritos son el mínimo de veces que es necesario ir a tribunales. Normalmente son más. En mi caso no recuerdo cuántas veces fui, porque hasta cerraron el primer tribunal donde había

Ley de Intérpretes Públicos: <http://amarquezv.tripod.com.ve/amvleyes/id11.html>

caído mi documento originalmente y tuve que empezar de nuevo. Me acostumbré al metro, a pasear por el centro y ahora hasta recuerdo las colas para subir al ascensor de los tribunales con cierta nostalgia.

Pero no hemos terminado. Cuando por fin se sale de los tribunales con el documento y una copia certificada del mismo bajo el brazo, es necesario llevar fotocopia de los documentos que entregaron en los tribunales y fotocopia del título para que el Ministerio lo publique en Gaceta Oficial. Usualmente transcurre mes y medio antes de salir publicado en la Gaceta Oficial. Uno mismo tiene que revisar las gacetas publicadas cada día.

Una vez que se vean en la gaceta, ¡albricias!, van a la Imprenta Nacional a comprar varios ejemplares y se mandan a hacer un sello con su nombre, el número y la fecha de la Gaceta Oficial. Después

Requisitos para optar al Título de Intérprete Público

(Fuente: <http://www.gobiernoonlinea.ve>)

- * Para iniciar un proceso de examen de Intérprete Público se requerirá un mínimo de tres aspirantes por idioma
- * Una vez consignada la documentación requerida el departamento de Intérpretes Públicos, revisará la misma y de no cumplir con los requisitos establecidos la devolverá al solicitante.
- * El aspirante podrá solicitar nuevamente examen, transcurrido un término de un año contado desde el último examen, teniendo hasta tres oportunidades para aprobar.
- * Las pruebas constarán de un 80% de terminología legal y el 20% restante será terminología civil, comercial o mercantil.
- * El examen constará de dos pruebas: una oral, y una prueba escrita dividida en dos partes: Traducción del idioma en el que aspira obtener el título de Intérprete Público al castellano y viceversa. En cada prueba se calificaran

tienen que volver al Ministerio para entregar los siguientes recaudos y quedar registrados en el mismo:

- Un ejemplar de la Gaceta Oficial
- Fotocopia de la cédula de identidad
- Fotocopia del título de intérprete público
- Un resumen personal que debe incluir los siguientes datos:
 - Nombres y apellidos
 - Número de cédula de identidad
 - Domicilio
 - Teléfonos
 - Sello y firma que utilizarán para el ejercicio de la profesión

¡Suerte!

Juliana Levy
Intérprete público
Miembro de Amtradi (Asociación
Metropolitana de Traductores e Intérpretes)
levy.juliana@gmail.com

separadamente los conocimientos de castellano y los del otro idioma, debiendo tener ciertas habilidades en el manejo de términos jurídicos.

- * El solicitante deberá dominar correctamente el idioma castellano así como el idioma al cual aspira el título de Intérprete Público
- * En caso de ser extranjero además de los requisitos solicitados anteriormente deberá consignar la visa de residente y fotocopia del pasaporte.
- * En caso de ser venezolano por naturalización debe anexar copia de la Gaceta Oficial de la naturalización.

Tarifas: El examen tendrá un costo de sesenta mil bolívares por concepto de pago de emolumentos a los miembros del jurado examinador, el cual se cancelará en efectivo al momento de la notificación de la fecha del examen (Art.13 del Reglamento de la Ley de Intérpretes Públicos).

PRIMERA PROMOCIÓN DE LEXICÓGRAFOS VENEZOLANOS

Entre el 18 y el 20 de octubre, en la Casa Nacional de las Letras Andrés Bello, se celebró el I Encuentro Nacional de Lexicógrafos. Allí se ofrecieron ponencias y se presentaron informes de trabajos lexicográficos realizados, entre otras actividades. Se contó con la participación del Dr. Víctor Rago, decano de FACES UCV; el Dr. Luis Flores, jefe del Departamento de Lengua y Literatura IUPEL-IPC; la Dra. Zaida Pérez; el Dr. Francisco Javier Pérez, individuo de número de la Academia Venezolana de la Lengua correspondiente de la Real Academia Española; y el Dr. Edgar Colmenares del Valle, individuo de número y promotor del Primer Programa de Estudios Avanzados en Lexicografía que se ofreció en Caracas durante tres semestres, mediante un Convenio celebrado entre la Casa Nacional de las Letras Andrés Bello y la Universidad Católica Andrés Bello.

El evento sirvió de marco para celebrar el acto de grado de 16 profesionales de la lexicografía, quienes leyeron una proclama en la que se declaran los principios fundacionales, propósitos y fines que guiarán la creación de Avelex, la Asociación Venezolana de Lexicografía. Esta proclama contó con la aprobación del poeta Luis Alberto Crespo, quien ofreció las instalaciones de la Casa de Bello para que la asociación contara con una sede, y qué mejor lugar que la Casa de Bello, por ser el lugar donde se formaron estos profesionales, y además por su filiación con la Cátedra Andrés Bello de Estudios Lingüísticos que fundó y dirige el Dr. Colmenares del Valle. De igual forma, a la Universidad Católica Andrés Bello se le solicitó el apoyo institucional, y el Coordinador de los Estudios de Postgrado, Dr. Miguel Ángel Gómez Álvarez, se comprometió a participar en este proyecto que difundirá la teoría, historia, crítica y praxis de una disciplina a la que, por vez primera en la historia de la universidad venezolana, a través de este programa, se accede como estudio especializado y se obtiene un producto dirigido a perfeccionar todos los aspectos vinculados con la principal herramienta del traductor: el diccionario.

Prof. José Miguel Piedra Terán (MSc)
Lexicógrafo, miembro fundador de Avelex

La Asociación Venezolana de Lexicografía tendrá como objetivo fundamental, conjuntamente con la profesionalización de los estudios relacionados con esta área del conocimiento, la investigación, producción y divulgación de todos aquellos aspectos vinculados con el componente léxico de nuestro sistema lingüístico. A fin de lograr sus objetivos, la Asociación, Avelex, se propone:

- Desarrollar líneas de investigación que permitan formular proyectos individuales o colectivos que serán presentados a editoriales, institutos de investigación y universidades.
- Incentivar la investigación de la historia de la Lexicografía en Venezuela.
- Formular propuestas metodológicas que permitan desarrollar los estudios metalexicográficos.
- Crear programas de cooperación en el mejoramiento de la enseñanza de la lengua y, particularmente, en la adopción del diccionario como un instrumento de trabajo.
- Promover talleres, simposios, foros, conferencias y cualquier otra actividad académica en función de la actualización de los estudios relacionados con el léxico.
- Propiciar el contacto y las relaciones académicas con otras instituciones, nacionales o internacionales, en pro del desarrollo de esta asociación y del intercambio y divulgación del conocimiento y de los resultados obtenidos como fruto de nuestras investigaciones.
- Diseñar, elaborar y publicar diccionarios regionales, escolares, técnicos, repertorios léxicos, manuales de lexicografía y de lengua española, así como cualquier otro proyecto de investigación que propenda a mejorar la enseñanza de la lengua y a reformular los principios metodológicos que la conducen.

CÓMO ELEGIR UNA HERRAMIENTA DE TRADUCCIÓN

Las herramientas de traducción, cualquiera sea su marca, pueden ser muy útiles para los traductores. Cada uno, según su especialización, debe decidir cuál es la que más le conviene. En muchos casos lo mejor es combinar dos o más programas.

Antes de que SDL adquiriera Trados, muchas agencias extorsionaban a los traductores y los obligaban a usar Trados para su trabajo. Esto cambió, a pesar de los esfuerzos de las agencias. Con la intención de mejorar sus ganancias, las agencias enviaban archivos RTF a los traductores y pedían que les devolvieran archivos RTF *dirty* o *uncleaned*. Hacían esto para alimentar sus propias bases de datos y luego imponer descuentos a los traductores cuando los textos pudieran ser pre-traducidos por ellos mismos.

La estrategia de solicitar Trados se quebró cuando otros fabricantes de herramientas empezaron a permitir la traducción de archivos RTF procesados con Trados, Wordfast, SDLX, DejaVu y Heartsome Translation Suite, los cuales pueden usarse para traducir archivos RTF, sin que las agencias noten la diferencia al alimentar sus bases de datos. Trados tenía como arma secreta su TagEditor, y en un momento dado los archivos en formato TTX sólo podían traducirse con esta herramienta. Pero luego aparecieron SDLX, DejaVu y Heartsome en escena, permitiendo el procesamiento de archivos TTX en ambientes más amigables que TagEditor.

Los grandes consumidores de traducción no soportaron el intento de monopolio que Trados pretendía introducir en el mercado de herramientas de traducción. Por ello, se unieron en dos frentes y atacaron duramente con estándares abiertos. El primer frente de ataque fue proporcionado por LISA (Localisation Industries Standards Association). Se creó un estándar llamado TMX para intercambiar memorias de traducción entre programas. A partir de ese momento, los archivos *uncleaned* RTF dejaron de ser realmente necesarios. Los traductores

podieron comenzar a entregar archivos RTF normales (traducidos con cualquier herramienta) y acompañarlos con una memoria en formato TMX. Trados tuvo que adaptarse y aceptar archivos TMX. El segundo frente fue mas duro. IBM, Oracle, Novell y otras empresas se unieron en OASIS (Organization for the Advancement of Structured Information Standards) y crearon un comité que desarrolló el formato XLIFF (XML Localization Interchange File Format).

XLIFF permite que las agencias envíen a los traductores documentos en un formato que todas las herramientas modernas pueden manejar. Trados, SDLX, Heartsome, Catalyst y Passolo, entre otras, pueden usarse para traducir archivos XLIFF y devolverlos a las agencias. XLIFF permitió a los grandes consumidores trabajar con libertad y no atarse a los caprichos de las agencias. Esto constituyó un gran paso en el mundo de la traducción profesional. Si bien las grandes empresas ya utilizan XLIFF en forma casi exclusiva y en Europa el formato está ampliamente difundido, es notorio el atraso latinoamericano en la adopción de estándares abiertos.

Todos estos movimientos de presión por parte de los usuarios fueron sumamente eficaces. Luego de adquirir Trados, SDL empezó a achicar la empresa. Como primer paso dejaron sin soporte a cientos de miles de usuarios con versiones viejas. Actualmente, sólo respaldan Trados 6.5.5 o versiones más recientes y a partir de 2010 todas las versiones de Trados se considerarán oficialmente obsoletas y sin soporte.

El mercado de herramientas de traducción vive un momento de grandes cambios. Los más beneficiados son los traductores.

Rodolfo M. Raya
rmraya@heartsome.net
 Director de Desarrollo de Productos
 Heartsome Holdings Pte. Ltd.
<http://www.heartsome.net>

SI DE COSTOS SE TRATA

La versión más reciente de Trados es "SDL/Trados 2006". Quien tenga esta versión, puede traducir un archivo usando SDLX, TagEditor o Translator Workbench. Tres herramientas de un mismo paquete.

Quien use SDLX, que forma parte de Trados 2006, pero no es Trados, puede completar su trabajo a completa satisfacción de la agencia. No creo que ninguna agencia pueda objetar el hecho de que haya usado SDLX, si entregó su tarea a tiempo y en forma.

Pero, ¿y si en lugar de SDL Trados 2006 tiene sólo SDLX 2005? ¿Hay algún problema en que haga su trabajo con SDLX y entregue el archivo que la agencia necesita? Me parece que no.

Trados 2006 cuesta unos US\$800 y SDLX es un poco más económico, pero igualmente eficaz. ¿Hay alguna razón para que obliguen a un traductor a comprar el programa más costoso?

Y si tiene que traducir un archivo de MS Word y entregar un *uncleaned* RTF, ¿por qué no usar MS Word con Wordfast? Al final el resultado, que es su traducción, será el mismo.

Wordfast cuesta alrededor de US\$250. ¿Tiene sentido gastar más que eso para traducir archivos RTF? No me parece sensato.

Sigamos bajando costos...

Heartsome XLIFF Translation Editor sirve para traducir archivos RTF *uncleaned* y la versión "Personal" cuesta unos US\$90. ¿Tiene sentido gastar más que eso para traducir archivos RTF? Sigo pensando que no es algo sensato.

Veamos como bajar más lo costos...

Si una agencia es muy exigente, entonces debería tener la versión más reciente de Trados. Sería injusto que le exijan al traductor comprar un programa que ellos no tengan. Entonces, si ellos trabajaran con la versión de Trados que incluye SDL podrían:

- Generar un archivo ITD con los textos a traducir y enviarle al traductor el ITD. El traductor traduce el documento usando SDL Lite, que es gratuito, y entrega su trabajo sin incurrir en costo alguno.
- Generar un archivo XLIFF, a partir de un ITD, que se traduce usando Open Language Tools (gratis), KBabel (gratis), Transolution (gratis), el editor de XLIFF más barato de Heartsome (US\$90) o cualquier otra herramienta que se tenga.

Dicho sea de paso, las promociones de Trados 7.x y 2006 destacan el hecho de que Trados ahora soporta archivos XLIFF.

Rodolfo M. Raya

OTRAS CONSIDERACIONES

1) Todas las herramientas CAT son algo complicadas de aprender. Si uno paga por ellas, entonces lo lógico es que ofrezcan soporte. Aunque no pague, el usuario merece soporte. OmegaT es gratuito y tiene una gran comunidad detrás, brindando soporte técnico.

2) Todos los programas tienen errores. Por eso es que se publican actualizaciones periódicas. Si al fabricante le interesa mantener la buena atención a sus clientes, las actualizaciones deben ser frecuentes. Microsoft publica actualizaciones todas las semanas. Linux se actualiza diariamente. Hay proveedores de herramientas CAT que actualizan mensualmente. Éste es un factor muy importante a tener en cuenta al elegir una herramienta.

3) Hay listas de correo para usuarios de DejaVu, SDLX, Wordfast, L4T (Linux for Translators), Okapi y Heartsome. Todas esas listas tienen cientos de traductores que trabajan para agencias que "exigen" Trados pero aceptan trabajos hechos con otras herramientas.

4) Todas las herramientas CAT son capaces de crear memorias de traducción. Las mejores herramientas soportan archivos etiquetados (entre ellos HTML, PowerPoint, Excel, RTF, Adobe, etc.). Un ejemplo sencillo: usando OpenOffice (gratis) y OmegaT (gratis) puedes traducir HTML, PowerPoint Excel, RTF.

5) La alineación de archivos es conveniente. Además de WinAling de Trados, hay otras herramientas (comerciales y gratuitas) que permiten alinear archivos.

En conclusión, creo que no hay que dejarse engañar por los avisos de agencias que "requieren" Trados. Trados es un programa útil. Su compra se justifica, si uno se siente cómodo usándolo. Comprar un programa porque a uno le sirve me parece razonable. Comprarlo porque a alguien se le ocurre imponerlo, no me parece bueno. Me gusta tener el control de lo que compro. Prefiero la posibilidad de elegir y no que me impongan lo que debo usar.

DIPLOMADO EN TRADUCCIÓN EN LA UCV

El Diplomado en Traducción es un ejercicio académico de alto nivel orientado a incrementar el conocimiento y las técnicas de profesionales del área de la traducción. El plan de estudios está diseñado para desarrollar valiosas competencias en traductores por ocupación, que buscan alcanzar nuevos niveles de conocimiento y habilidades profesionales.

El mismo combina clases presenciales con educación a distancia, apoyada en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).

El objetivo del Diplomado es alcanzar el:

- Desarrollo de habilidades temáticas que permitan la adquisición de conocimiento relevante para lograr una traducción eficaz y cualitativamente competente del inglés al español.
- Desarrollo de habilidades de investigación y comunicación que permitan rendir una traducción profesional, a pesar de no conocer a fondo la temática.
- Conocimiento, aplicación y desarrollo de métodos y técnicas de traducción.

Se recomienda la inscripción de egresados universitarios en traducción que deseen ampliar, complementar o fortalecer su formación. Sin embargo, también será

considerada la participación de personas experimentadas en traducción previa presentación de un trabajo de traducción reconocido y una entrevista personal; o de profesionales universitarios de distintas disciplinas que se dediquen a la traducción o estén interesados en ella como actividad complementaria.

El plan de estudios comprende:

- Curso de inducción. Presencial. TIC como herramientas de trabajo.
- Cinco cursos virtuales:
 - Traducción y Traductología
 - Estilo y sintaxis
 - Terminología y documentación
 - Áreas de traducción
 - Informática y traducción
- Taller de cierre. Presencial. Prueba de traducción.

Las preinscripciones tendrán lugar del 10 al 31 de enero de 2007. El período académico va del 12 de febrero al 27 de septiembre de 2007.

Los aspirantes deben enviar sus solicitudes a través de la dirección de correo electrónico coordinacion@fundeim.org.

Quien desee más información puede visitar www.fundeim.org.

TALLER “LA NORMA LINGÜÍSTICA EN LA TRADUCCIÓN”

Del 16 al 18 de noviembre se dictará el taller “La norma lingüística en la traducción”, organizado por La Casa del Traductor, Caracas, con la colaboración de la Fundación Litterae, Buenos Aires.

El taller tiene como objetivo perfeccionar a los traductores en el uso del español, actualizar sus conocimientos sobre la normativa del idioma, determinar las normas de correcta expresión escrita y oral de nuestra lengua, demostrar la relación entre la gramática normativa y la redacción y algunos aspectos de la normativa de la

redacción jurídica y médica.

La ponente es la Dra. Alicia Zorrilla, Presidenta de la Fundación Litterae, con sede en Buenos Aires. La Dra. Zorrilla es Doctora en Letras, Licenciada en Filosofía y Letras, miembro de número de la Academia Argentina de Letras, miembro correspondiente hispanoamericana de la Real Academia Española y miembro de la Comisión Interacadémica que creó la Real Academia Española para la composición de la Gramática Panhispánica.

Quien desee más información debe escribir a tradca2004@yahoo.es o a accastro@etheron.net.

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Maestría en Didáctica de la Traducción, dentro del marco del programa de Maestrías en Educación de la Facultad de Educación.

Dependencias involucradas en la propuesta: Facultad de Educación – Escuela de Idiomas.

Estrategia metodológica: Presencial (Medellín, Colombia).

Número de estudiantes para el primer período académico: Mínimo: 10; máximo 15.

Fecha de inicio: 2o semestre de 2007.

Título que otorga: Magíster en Educación con énfasis en Didáctica de la Traducción.

Correo electrónico: mpulido@udea.edu.co (Prof. Martha Pulido).

Página web: <http://docencia.udea.edu.co/idiomas/traductologia>

Perfil del aspirante: Título profesional de pregrado en Lenguas Extranjeras, Lenguas Modernas, Licenciatura en Educación, Ciencias Sociales y Humanas y afines, con experiencia docente en el área y con práctica traductiva comprobada.

Requisitos de inscripción:

Acreditar en el momento de la inscripción competencia en inglés y/o francés.

Presentar por escrito, en inglés o en francés, una propuesta de investigación relacionada con la didáctica de la traducción en general o con el proyecto de investigación particular presentado por el Grupo de Investigación en Traductología para esta línea de Maestría.

Criterios de evaluación:

- ◆ Pertinencia de la propuesta: 15%
- ◆ Claridad en la presentación escrita de la propuesta: 15%

Sustentación oral de la propuesta en inglés o en francés: 30%

Prueba académica: 20%

Consiste en la traducción y el análisis de un texto corto del inglés al español o del francés al español.

Criterios de evaluación:

- ◆ Exactitud en el traslado de sentido: (5 puntos)
- ◆ Riqueza y precisión en el lenguaje: (5 puntos)
- ◆ Habilidad en expresión escrita del español: (5 puntos)
- ◆ Coherencia y cohesión en el lenguaje: (5 puntos)

Evaluación de la Hoja de vida: 20%:

Se calificará con base en los siguientes criterios y puntajes:

- ◆ Formación académica: (12 puntos)
- ◆ Desempeño académico en estudios universitarios: promedio de calificaciones. (10 puntos)
- ◆ Distinciones académicas, matrículas de honor. (2 puntos)
- ◆ Experiencia profesional: (4 puntos)
- ◆ Calidad de la actividad desempeñada. (3 puntos)
- ◆ Distinciones, premios y reconocimientos profesionales. (1 puntos)
- ◆ Productividad académica: (4 puntos)
- ◆ Publicaciones: artículos, traducciones, cantidad y profundidad conceptual. (3 puntos)
- ◆ Ponencias: cantidad y categoría del evento: (1 puntos)

Perfil del Egresado: Investigador en pedagogía de la traducción, experto en didáctica de la traducción y creador de estrategias y material didáctico innovador en el campo de la enseñanza de la práctica traductiva a nivel universitario.

CONSIDERACIONES PARA LOS CLIENTES QUE REQUIEREN INTERPRETACIÓN SIMULTÁNEA

La definición de la cantidad de equipos receptores para traducción simultánea parte de:

- ◆ Si el idioma se utiliza universalmente (como lo es el inglés). Otros idiomas requieren que un alto porcentaje de la audiencia disponga de equipos receptores.
- ◆ El tipo de público en relación con el tipo de temas a tratar. Por ejemplo, si se trata de finanzas en inglés para un selecto grupo de gerentes de alto nivel de corporaciones y empresas con negocios internacionales, pocas personas del público necesitarán equipos receptores, mientras que si se trata de un gran grupo de estudiantes de economía y finanzas, muchos necesitarán equipos.
- ◆ El momento y lugar del evento. Por ejemplo, si todas las charlas de un congreso previstas para la mañana se dictan en español, sólo se requieren unos pocos equipos receptores para los invitados de habla inglesa que las oirán.

Los intérpretes son profesionales con

Material de educación al cliente publicado por la empresa Auvisión, dedicada al alquiler y venta de equipos audiovisuales y multimedia, en su sitio web (www.auvision.com).

amplios estudios y práctica en este trabajo. La mayoría se especializa en algunos temas particulares (petróleo, medicina, informática, etc.). Trabajan de manera independiente y requieren de material de apoyo para documentarse bien sobre los temas que se debaten en los eventos.

Su trabajo consiste en oír en un idioma, interpretar y expresarse en otro idioma, todo en un brevísimo tiempo y ante una enorme dinámica, por lo que requieren de mucha concentración y de un compañero. permanentemente, salvo actividades de 45 minutos o menos. Mientras más información y detalles se les proporcionen, sus servicios serán más convenientes a las verdaderas necesidades del cliente.

EMPLEATE.COM

Empleate.com es una empresa especializada en el reclutamiento y selección de personal por Internet. Aunque están presentes en toda América Latina, prestan especial atención a los mercados de Colombia, México y Venezuela.

Si el cibernauta hace clic en la sección “búsqueda avanzada de empleo”, llega a una página en la cual puede realizar búsquedas según diversos criterios, como país, sexo, nivel académico, cargo, etc. Resulta interesante notar que uno de

esos criterios es “carrera” y —para sorpresa de muchos— “traducción/interpretación” sí aparece. La búsqueda también se puede hacer por profesión u oficio en un menú que aparece a la derecha. Si el usuario hace clic en “Idiomas”, verá que las ofertas de trabajo, en su mayoría, están dirigidas a profesores de idiomas; sin embargo, al momento de redactar esta nota había cuatro avisos en los que se solicitaban traductores (en tres casos, inglés-español; en el cuarto, ruso-inglés-español). Es una alternativa.

EL ESTATUS INTERDISCIPLINARIO DE LA TEORÍA DE LA TRADUCCIÓN

A. D. Shveitser
(Moscú)

En un pasado no muy lejano la teoría de la traducción se desarrolló bajo dos tendencias prácticamente independientes una de la otra: la lingüística y la crítica literaria. Los representantes de estas tendencias estuvieron frecuentemente separados por la barrera de la incompreensión y, en ocasiones, por el deliberado rechazo de sus orientaciones teóricas. Así, los intentos por crear una teoría lingüística de la traducción aparecían en las publicaciones de algunos especialistas de la traducción literaria como “una prédica del formalismo” incompatible con las normas de la creación literaria. I. Kashkin, reconocido traductor y teórico de la traducción literaria, censuró a A. B. Fédorov, uno de los fundadores de la teoría lingüística de la traducción, “por interpretar erróneamente la teoría de la traducción como una disciplina lingüística” (1977, p.492). Curiosamente, Fédorov fue criticado, por parte de los investigadores de la traducción que se acogieron a los postulados de la lingüística estructural, por valerse de las nociones de la crítica literaria e interpretar la traducción como resultado de un proceso creador; al mismo tiempo que subrayaba la necesidad de crear una teoría estrictamente lingüística (Revzin y Rozentsveig, 1963, p.20).

Es de destacar que, a pesar de que ambas tendencias se caracterizaban por un enfoque un tanto unilateral de un fenómeno tan polifacético como la traducción, sus avances en el esclarecimiento de la naturaleza de esta actividad son indiscutibles. El enfoque lingüístico ofreció la posibilidad de descubrir los factores lingüísticos que determinan, en muchos casos, la selección de la estrategia de la traducción. Entre estos factores se encuentran, en primer lugar, las diferencias estructurales entre las lenguas involucradas en el proceso traductivo y las diferencias funcionales entre sus unidades. Al mismo tiempo, la crítica literaria enriqueció la teoría de la traducción con investigaciones que revelaron la esencia de este fenómeno en un amplio contexto cultural y, en especial, puso de

Este artículo forma parte de la tesis de grado no publicada defendida por Lizzet Jimeno en 2004 bajo el título *Traducción comentada de los artículos: El estatus interdisciplinario de la teoría de la traducción de A. D. Shveitser, Algunos aspectos del estudio de las características psicológicas de la traducción de V. I. Ermolovich y ¿Cómo formar traductores? de L. K. Latyshev.*

Por razones de espacio se publica este artículo en dos partes. A continuación se presenta la primera parte. La segunda y última parte se publicará en el Boletín No. 36.

manifiesto la influencia de la tradición literaria en la formación de las normas de la traducción.

Los últimos años se han caracterizado por la consecuente superación del “aislacionismo” lingüístico y literario en el estudio de la traducción y por la creciente tendencia hacia el diseño de un enfoque integral y multidimensional de esta actividad. La nueva orientación metodológica de la traducción encontró un poderoso estímulo en la ampliación de las fronteras de la propia lingüística y su rechazo a las tradiciones “separatistas”, y en el establecimiento de lazos estrechos con otras ciencias, así como en la aparición de nuevas orientaciones “con guión” (*hyphenated*) que contribuyen con el enriquecimiento mutuo de la lingüística y una serie de disciplinas afines.

La teoría moderna de la traducción no se conforma con una mera descripción del mecanismo lingüístico del proceso en sí. La búsqueda de los factores extralingüísticos que ponen este mecanismo en acción ha ampliado significativamente los horizontes de la traductología. La traducción como proceso ya no podía ser analizada desde una óptica lingüística limitada, alejada de los factores socioculturales y psicológicos que conforman sus estrategias y normas. En los últimos tiempos, la traducción se estudia en un contexto cada vez más amplio tomando en

consideración sus aspectos sociales, culturales y psicológicos.

Eugene Nida desarrolló de forma convincente la idea de un estatus interdisciplinario de la teoría de la traducción. Habiendo sopesado las virtudes y deficiencias de los cuatro enfoques de la traducción —el *filológico*, orientado principalmente hacia la crítica literaria; el *lingüístico*, apoyado en la lingüística propiamente dicha; el *comunicativo*, fundamentado en la teoría de la comunicación; y el *sociosemiótico*, basado en la sociolingüística y el culturalismo— Nida llegó a la conclusión de que todos estos enfoques son válidos en la medida en que esclarecen los diferentes aspectos del fenómeno de la traducción. Es precisamente por ello que el traductor debe valerse de los logros alcanzados por las diferentes disciplinas científicas que estudian, desde ángulos diversos, el problema de la comunicación interlingüística e intercultural (De Waard y Nida, 1986, pp.182-185).

Veamos algunos ejemplos de la fructífera interacción de la traductología con disciplinas afines. Comencemos por la sociolingüística, que se desarrolla activamente en la zona limítrofe entre la lingüística, la sociología y la psicología social. La teoría de la traducción tomó prestado del aparato nocional de esta disciplina, fundamentalmente, la categoría de la norma social basada en las tradiciones y la cultura de la sociedad dada. La norma de la traducción, al igual que cualquier norma social, representa un mecanismo regulador de la conducta de los individuos. Según G. Toury, la norma de la traducción determina la formación del texto durante el proceso traductivo (*well-formedness of the translation output*) (1980, 1986, p.85).

Las normas de la traducción varían de sociedad a sociedad, de cultura a cultura. Tomemos, por ejemplo, la norma existente en la tradición literaria francesa que dispone que la traducción de textos poéticos debe hacerse en prosa; y aún más estricta es la norma que prohíbe en algunos países de Europa Central (la República Checa, Eslovaquia y Hungría), no sólo la traducción prosaica de la poesía, sino además la traducción de los versos alejandrinos en versos libres (Levy, 1974, p.47). La evolución histórica de la norma de la

traducción está estrechamente ligada con el desarrollo de la tradición literaria (véase el reflejo del clasicismo, romanticismo y modernismo en la traducción de las tradiciones literarias) (Shveitser, 1988, pp.172-178).

La evolución de la teoría de la traducción, su orientación hacia la superación de las barreras socio-culturales y temporales, puede observarse fácilmente al comparar las primeras traducciones de Robert Burns con las realizadas por brillantes maestros de la escuela de traducción moderna como S. Y. Marshak. Veamos, por ejemplo, las siguientes líneas de la famosa balada de Burns, traducida por O. I. Senkovskiy y S. Y. Marshak:

<i>There was three kings into the east,</i>	<i>Были три царя на востоке,</i>
<i>Three kings both great and high,</i>	<i>Три царя сильных и великих;</i>
<i>And they have sworn a solemn oath</i>	<i>И поклялись они, басурманы</i>
<i>John Barleycorn should die.</i>	<i>Известь Ивана Ерофеича Хлебное Зернышко.</i>
	<i>(Senkovskiy)</i>
	<i>Трёх королей разгневал он, И было решено, Что навсегда погибнет Джон Ячменное Зерно.</i>
	<i>(Marshak)</i>

Lejos de la rusificación que caracteriza la traducción de Senkovskiy y de la identificación directa de dialectismos escoceses con el lenguaje popular ruso, la traducción de Marshak transmite lo esencial, lo que distingue el lenguaje de Burns: su sencillez y naturalidad (Shveitser, 1994, pp.180-181).

Investigaciones psicolingüísticas recientes sobre el proceso traductivo revelaron ciertos rasgos de la traducción, como la actividad mental, no perceptibles mediante la observación directa. En su análisis del proceso de la traducción, W. Lörcher (1991) combinó la observación del proceso de creación del texto durante la traducción con el uso de “protocolos de pensamientos en voz alta”

(*think-aloud protocols*), considerados como la externalización del proceso traductivo. El propósito del trabajo de Lörscher fue estudiar la actividad discursiva (*performance*) sobre la base de un corpus de interpretaciones con el fin de reconstruir sus estrategias básicas localizadas en la esfera de la actividad mental no susceptible de observación directa. Estas estrategias fueron sometidas, ante todo, a un análisis cuantitativo tomando en cuenta sus estructuras internas; luego fueron tipificadas y “empotradas” en un modelo analítico. El análisis se completó con el estudio cuantitativo de la frecuencia y distribución de tales estrategias en el corpus de datos.

El aparato analítico de la semántica cognitiva está íntimamente relacionado con la psicología cognitiva y se aplica a la traducción como a un modelo especial de procesamiento de la información (*information processing*) analizado en términos de *esquemas*, *marcos*, *escenarios* y *prototipos*. En calidad de ejemplo, podemos valernos de la noción de prototipo empleada por A. Neubert (1985, pp.127-132; Neubert y Shreve, 1992, pp.130-135). En lugar del modelo basado en la tipología funcional de los textos que se utiliza en los trabajos de traducción más tradicionales, Neubert propuso otro enfoque de investigación de la traducción, cuya noción operacional clave es el texto prototípico. Este tipo de textos reúne los rasgos más relevantes de los textos reales y se caracteriza por una combinación específica de rasgos de la “textualidad” y por una configuración determinada del “bagaje cognitivo” (*background knowledge*) compartido por los participantes del acto comunicativo. Tales prototipos representan un esquema global de “quién dice qué, a quién, cuándo y cómo”. Durante el proceso de traducción, el traductor realiza el texto prototípico por él escogido, evaluando el peso específico de todos sus determinantes.

Por su parte, M. Vannerem y M. Snell-Hornby proponen otro enfoque semántico-cognitivo para el análisis de la traducción (1986, pp.184-202; 1988, pp.79-85). Estos autores aplicaron a la traducción el modelo de “escenarios y marcos semánticos” desarrollado por S.

“La concepción de la traducción como un proceso polifacético y multidimensional encuentra su expresión en la pluralidad de teorías de la traducción”.

Fillmore (1982, pp.55-81). De acuerdo con este modelo, se entiende por *escenario* “cualquier segmento coherente de creencias, experiencia o imaginación humanas,”; y por *marco*, cualquier sistema de selección lingüística — bien sea un grupo de unidades léxicas, un sistema de selección de reglas o categorías gramaticales— que pueda asociarse con los escenarios prototípicos. Durante el análisis del texto, el traductor parte del marco dado, es decir, del texto y sus componentes, tratando de que el marco actualizado en la lengua término (LT) refleje lo más adecuadamente posible el escenario que reposa en el marco de la lengua origen (LO).

Este modelo parte de la concepción del traductor como un receptor creativo que procesa la información colocada en el marco textual y utiliza sus propios conocimientos del mundo para crear su propio escenario, que se esconde detrás del texto. El traductor se apoya en la experiencia para decidir cuáles son los nuevos marcos apropiados para hacer llegar el texto dado a un auditorio específico. El hecho de ver en la

traducción un proceso creador constituye la principal virtud del modelo semántico cognitivo (Vannerem y Snell-Hornby, 1986, p.192).

La concepción de la traducción como un proceso polifacético y multidimensional encuentra su expresión en la pluralidad de teorías de la traducción. Mencionaremos aquí sólo algunos de los modelos enumerados en el trabajo de A. Neubert y G. Shreve: *el modelo lingüístico, el modelo de la lingüística del texto, los modelos sociocultural y psicolingüístico* (1992, pp.12-35).

A través del *modelo lingüístico* se describen los mecanismos lingüísticos de transferencia o sustitución de los signos de la LO por los de la LT. Generalmente, los factores extralingüísticos, como, por ejemplo, las normas evaluativas, no se toman en consideración. Las relaciones entre los sistemas lingüísticos de la LO y la LT son el centro de atención. El corpus de conocimientos sobre el comportamiento lingüístico del traductor, regulado por normas (*rule-governed*

linguistic behavior), es la base de la teoría lingüística contrastiva de la traducción.

El modelo lingüístico está basado en la extensión del enfoque lingüístico a la comunicación bilingüe. Este modelo comparativo y descriptivo existe bajo diversos nombres; por ejemplo, “lingüística de la traducción” (Jager, 1975) y “teoría lingüística de la traducción” (Catford, 1965). El común denominador de todas estas versiones es que están orientadas hacia la descripción objetiva de la correlación de sistemas entre los modelos de secuencias de signos de los dos idiomas. El modelo lingüístico fue criticado por los traductores-prácticos y por seguidores de otras corrientes por considerarlo excesivamente abstracto y alejado de la práctica real de la traducción (Newmark, 1991). De acuerdo con A. Neubert y G. Shreve, el modelo lingüístico de la traducción es informativo desde el punto de vista lingüístico, mas no desde la realidad del proceso traductivo (1992, p.22).

Consideramos que los críticos del modelo lingüístico de la traducción se equivocan al afirmar que éste se encuentra alejado de la práctica traductiva, pues resulta difícil aceptar que los autores de ese modelo no hayan partido de una práctica real de la traducción para dar una descripción lingüística de la técnica de la traducción y de la tipología de las correspondencias interlingüísticas. Las investigaciones realizadas sobre el modelo lingüístico no están orientadas exclusivamente hacia la lingüística, tal como aseguran sus críticos. Así lo demuestra el hecho de que los resultados de estas investigaciones son ampliamente utilizados en la formación de traductores y en los algoritmos de la traducción automática. No obstante, el modelo lingüístico, al igual, por cierto, que otros modelos, está lejos de representar todo el panorama real de la actividad de traducción. Este panorama debe completarse con los datos de otros modelos que permitirían analizar la traducción desde diferentes ángulos.

El *modelo de la lingüística del texto* parte de la base de que el original y la traducción se diferencian entre sí, no sólo por dos sistemas diferentes, determinados por las reglas lingüísticas, a nivel oracional, sino también por una serie de restricciones que operan fuera de los límites de lo meramente lingüístico. A

diferencia del modelo lingüístico, el modelo de la lingüística del texto utiliza ampliamente las transformaciones motivadas pragmáticamente, que implican modificaciones del texto original (TO) mediante procedimientos tales como explicitación, supresión y modulación.

Las diferencias entre el modelo lingüístico y el modelo de la lingüística del texto estriban en el propio proceso de reexpresión del TO. Mientras que en el modelo lingüístico las palabras y sus significados aislados constituyen el punto de partida y el proceso de producción del texto se desarrolla “de abajo arriba” (*a bottom-up process*), en el modelo de la lingüística del texto la principal vía para recrear el TO es “de arriba abajo” (*top-down*) y el contenido global del texto y sus funciones pragmáticas constituyen los parámetros de partida. Precisamente estos factores son los principales determinantes de la selección de los recursos lingüísticos para elaborar el texto término (TT) (Neubert, 1988).

El modelo de la lingüística del texto es el resultado del desarrollo del modelo lingüístico. Este enfoque representa la ampliación de los límites de la teoría lingüística de la traducción e incorpora la pragmática y el análisis del discurso como parte de su arsenal. Se caracteriza por una concepción del significado más amplia y orientada hacia el texto y por la búsqueda de equivalentes a nivel textual y de la situación comunicativa, y no a nivel oracional y de unidades léxicas. Sin embargo, este modelo genera dificultades específicas: mientras que las diferencias semánticas entre las oraciones en el modelo lingüístico tradicional están totalmente codificadas, las diferencias entre los mundos de los textos en la cultura origen y en la cultura término se reflejan con menos precisión y son menos predecibles.

El sistema de coordenadas del modelo de la lingüística del texto no es el lingüístico, sino lo que Neubert y Shreve denominan “sistema textual” (*textual system*) – “un complejo conjunto de expectativas relacionadas con cómo deberían ser los textos” (1992, p.24). Estas expectativas normativas son justamente la base de los textos modelos (text profiles) de la cultura del receptor, que el traductor imita cuando crea el TT.

ⁱ Corresponde a la primera estrofa de *John Barleycorn: a ballad*, la famosa balada del célebre poeta escocés, Robert Burns (1759-1796). La balada, inspirada en una antigua canción popular escocesa, describe la muerte de John Barleycorn, el grano de la cebada. A continuación mostramos la traducción al español de las versiones rusas presentadas por el autor para ilustrar sus afirmaciones:

Tres zares había en el este, Tres zares grandes e imponentes, Y, herejes, juraron acabar Con Iván Yerofeich Granito de Trigo. (Senkovskiy)	John Grano de Cebada La furia de tres reyes despertó; Y a morir por siempre Se le sentenció. (Marshak)
--	---

La versión de Osip Senkovskiy (1800-58) desvirtúa el encanto del original con una rusificación excesiva que se pone de manifiesto en la traducción de la palabra "king" por "zar", término utilizado en la antigua Rusia para designar a los emperadores; por otra parte, el nombre del héroe de la balada, "John Barleycorn" (en español, John Grano de Cebada), se traduce empleando un nombre típicamente ruso "Iván Yerofiech Granito de Trigo" (obsérvese el uso

del diminutivo en *Granito*, muy común en Rusia para referirse cariñosamente a una persona o ser querido). Por el contrario, la traducción de Samuel Marshak (1887-1964), afamado poeta ruso y traductor literario, transmite esa sencillez tan particular de la obra de Burns, que le imprime un sello verdaderamente poético a una escena tan cotidiana como la trilla y cosecha de la cebada y su posterior transformación en cerveza o whisky. De hecho, los poemas y baladas de Burns son conocidos en Rusia a través de las magistrales traducciones de Marshak (N. del T.).

Lizzet Jimeno
Licenciada en Traducción, egresada de la Universidad Central de Venezuela. Tercer Secretario del servicio exterior venezolano. Actualmente realiza un diplomado en Interpretación del Idioma Ruso en la Escuela de Idiomas Modernos de la Universidad Central de Venezuela

TRABAJO DE GRADO BASADO EN LA PASANTÍA EN INTERENERGY SERVICES DE VENEZUELA C.A.

Autora: Jessie Aura Márquez Turnier

RESUMEN

Este trabajo especial de grado se basa en la pasantía realizada en InterEnergy Services de Venezuela C.A., con sede en Maturín, estado Monagas, Venezuela; entre los meses de agosto y noviembre de 2005, mayormente vía Internet, e incluye las consideraciones teóricas y metodológicas que sirvieron de base para la traducción de doce textos técnicos relacionados con el campo técnico de la ingeniería petrolera aplicada a procedimientos de perforación, milado y pesca petroleros. Algunas de las traducciones fueron utilizadas para fines publicitarios e informativos de la página web creada para la empresa, mientras que otras son para uso estricto del personal laboral de la empresa. En el primer capítulo podrá conseguir información más detallada sobre la empresa, su organigrama y funciones en el mercado venezolano. El segundo capítulo recoge las actividades desarrolladas

Trabajo de grado disponible en la biblioteca de la Escuela de Idiomas Modernos de la UCV.

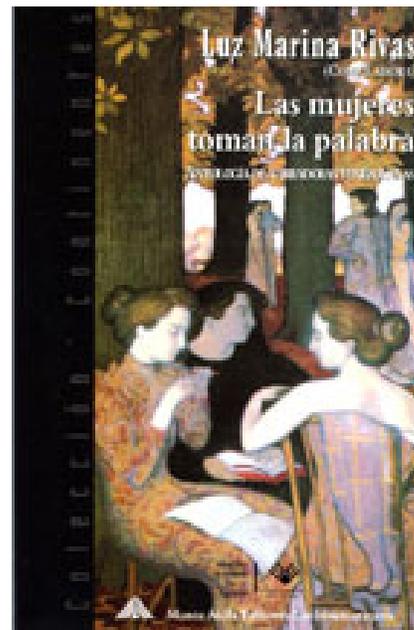
durante la pasantía, los recursos utilizados, los objetivos fijados, los aspectos positivos de la pasantía, así como los aspectos negativos y las soluciones implementadas para mejorarlos. En el tercer capítulo encontrarán los fundamentos teóricos que sirvieron de base para ciertas reflexiones sobre el proceso cognitivo de la traducción y sobre los textos como actos de habla. El último capítulo muestra los fundamentos metodológicos que fungieron de pilar para la descripción y clasificación de los textos origen (TO) y para la clasificación de los problemas de traducción presentados durante la pasantía, explicados y resueltos en base a los fundamentos teóricos previamente descritos. Por último, se presentan las conclusiones y recomendaciones, la bibliografía y los anexos, en los que se incluye los textos término (TT), por orden de aparición en la separata que contiene los TO.

LAS MUJERES TOMAN LA PALABRA

LUZ MARINA RIVAS

Las mujeres toman la palabra (volumen perteneciente a la colección Continentes de Monte Ávila) es una antología que reúne cuentos de 20 narradoras venezolanas “consideradas fundamentales dentro de la narrativa venezolana”: Teresa de la Parra, Irma de Sola, Dinorah Ramos, Ada Pérez Guevara, Mireya Guevara, Antonia Palacios, Laura Antillano, Antonieta Madrid, Belén Valarino, Gloria Stolk, Lourdes Sifontes, Iliana Gómez Berbesí, Milagros Mata Gil, Lidia Rebrij, Silda Cordoliani, Stefania Mosca, Judit Gerendas, Milagros Socorro, Blanca Strepponi y Ana Teresa Torres. En palabras de Rivas, “las características que definen esta narrativa son el tema constante de la memoria, una preocupación por el tema social, la descripción de los procesos interiores de las mujeres, lo fantástico y la experimentación lúdica del lenguaje. La idea es ofrecer al lector un panorama completo del quehacer narrativo de las escritoras venezolanas, quienes además suelen ser poco conocidas”.

La autora del libro es profesora titular de la Universidad Central de Venezuela y doctora en Letras de la Universidad Simón Bolívar. Escribió *La historia en la mirada* (1997) y *La novela intrahistórica: tres miradas femeninas de la historia venezolana* (2000). Actualmente, coordina la Dirección de Postgrado de la Facultad de Humanidades y Educación de la UCV y ha sido profesora invitada de las Universidades de Los Andes, Carabobo y Salamanca (España).



SÍTIOS DE INTERÉS: BIBLIOTECAS VIRTUALES

Biblioteca Nacional de Venezuela

<http://www.bnv.bib.ve/>

Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela

<http://www.sicht.ucv.ve:8080/bc/>

Biblioteca de la Universidad de Los Andes

<http://www.serbi.ula.ve/index.html/>

Biblioteca Universidad de Carabobo

<http://www.cid.uc.edu.ve/>

Biblioteca de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado

<http://bibcen.ucla.edu.ve/>

Biblioteca de la Universidad Simón Bolívar

<http://www.bib.usb.ve/>

Biblioteca del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC)

<http://biblioteca.ivic.ve/>

Biblioteca Cervantes

<http://www.cervantesvirtual.com/index.jsp>

COLEGAS MIEMBROS DE CONALTI: ¡VAMOS A CONOCERNOS!



Maryury Sauvêtre

Lugar de Trabajo: Bufete de traducción en Francia

Cargo: Traductora, intérprete de enlace, correctora

Otro cargo: Profesora y correctora asalariada para CNED - Poitiers (Centro Nacional de enseñanza a Distancia de Poitiers)

Forma de Trabajo: Presencial, vía Internet, fax o correo postal

Actividad como intérprete de enlace: Traslados al exterior e interior

del país junto a la clientela (en y desde Francia hacia otros países de la Unión Europea, África y América Latina). También por vía telefónica.

Trabajos de traducción: Vía fax, correo electrónico, correo postal y presencial.

Idiomas: Inglés, francés y español (tema y versión).

Voluntariado: Traductora voluntaria en las siguientes organizaciones: Babel, red internacional de intérpretes y traductores voluntarios; Transtrad, Francia; Secours Catholique, Francia; Maître Déléguée «Académie de Poitiers», Francia; ACRA, ONG italiana.



Ana Henríquez

Secretaria bilingüe en empresas nacionales y transnacionales.

Actualmente, Asistente Administrativa de la Dirección Ejecutiva de Minera Loma de Níquel.

Idiomas: Inglés, italiano y español.

Además de las actividades propias del campo secretarial, traduce las notas, correos electrónicos, informes, láminas informativas

para las carteleras, etc. para el personal en Venezuela (al español) o para el resto de las operaciones de la organización (al inglés). Las lenguas de partida de los textos

que se traducen al español son el inglés y el portugués, toda vez que el grupo tiene sedes principales y operaciones de minería en Gran Bretaña, Sudáfrica y Brasil.

Gracias al dominio del español, sirve de redactora y correctora de los textos que los ejecutivos de la empresa (brasileños o sudafricanos) deben escribir en español y de algunas informaciones para consumo interno del personal de la empresa. Asimismo, las técnicas de interpretación consecutiva aprendidas en la EIM le han sido muy valiosas para la toma de minutas de reuniones.

Conchita Delgado

Traductora: inglés (versión y tema), ruso (versión) y portugués (versión)

Intérprete público (inglés, español).

Practica la interpretación simultánea y de susurro.

Especialización: Legal, economía, medicina e ingeniería (principalmente petróleo).

Maestría en Economía y Administración de Hidrocarburos

Ha trabajado para diversas empresas y organismos regionales e internacionales, entre los cuales se encuentran United Press International, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Centro Latinoamericano para el Desarrollo y la Embajada de los Estados Unidos en Venezuela.

ENLACES

EN LA LISTA DE CORREOS

Si eres miembro de Conalti, ¿has echado un vistazo a la sección de Enlaces en la página de nuestra lista de correos? Sólo tienes que entrar en

<http://espanol.groups.yahoo.com/group/conalti/> y hacer clic en el botón "Enlaces", del menú de la izquierda. Te mostramos la primera parte de los enlaces agrupados en esta sección.

Asociaciones, organismos, instituciones de interés para los traductores:

1. Asociación Colombiana de Traductores e Intérpretes (ACTI)
<http://www.traductorescolombia.com/index.htm>
2. Vademécum del traductor externo del Parlamento Europeo
http://www.europarl.eu.int/transl_es/plataforma/pagina/maletin/cartelas/glosars/glosario.htm
3. Unión Latina
<http://www.unilat.org>

Boletines, publicaciones, etc., relacionados con traducción:

4. La linterna del traductor
<http://traduccion.rediris.es>
5. A newsletter: The Translation Journal
<http://www accurapid.com/journal>
6. Artículos de la página de Xosé Castro
<http://xcastro.com/bernal.html>
7. Asociación Internacional de Intérpretes
<http://www.aiic.net>
8. Librería virtual con sección para traductores
<http://www.leabooks.com/Professional%20Books/Translators/Translators-Entry-Index-2002.htm>
9. Terminómetro
<http://www.terminometro.info>

Diccionarios, glosarios, etc.:

10. Diccionarios de variantes del español
<http://www3.unileon.es/dp/dfh/jmr/dicci/0000.htm>
11. EFE - español urgente
<http://www.fundeu.es/esurgente/lenguas/>
12. Eurodicautom
<http://europa.eu.int/eurodicautom/Controller>

Puedes hacernos llegar tus comentarios, artículos e información que consideres de interés para tus colegas a la siguiente dirección:

Apartado Postal 52108, Sabana Grande 1050, Caracas, A.C. Conalti
o al correo electrónico:

boletinconalti@gmail.com

Éste es un boletín informativo que se envía a suscriptores, a los miembros de la A.C. Conalti, así como a asociaciones miembros de la FIT de acuerdo con un programa de intercambio de publicaciones e información. Si deseas suscribirte a este boletín, comunícate con nosotros a la siguiente dirección:

boletinconalti@gmail.com

Ninguna parte de este boletín se puede reproducir ni copiar sin el consentimiento previo y por escrito de la editora.

Comité Editorial:

Patricia Torres, *editora*
Otilia Acosta, *editora asistente*
Yanira Urdaneta, *secretaria*

Diseño gráfico:

Creatica Comunicación Integral C. A.
Teléfonos: +58 (0243) 247 1160
creatica01@cantv.net

Colaboraron en este número:

Ofelia Oronoz
Patricia Torres
Laura Mora Negrete
Beatriz Sosa Martínez
Sandra Bravo
Emma García
María Alejandra Valero
Juliana Levy
Rodolfo M. Raya
Auvisión
Empleate.com
Lizzet Jimeno
Jessie Márquez

ISSN:

1856-5085

Depósito legal:

pp198403DC454

creatica®

COMUNICACIÓN INTEGRAL C.A.

Somos una empresa del ramo publicitario con más de 5 años de trayectoria exitosa en el mercado. Nuestro equipo, integrado por jóvenes profesionales, emprendedores, motivados e identificados con la empresa, tiene la capacidad de satisfacer con responsabilidad, eficiencia y tecnología de punta todas las necesidades de imagen y comunicación de nuestros clientes.

- Diseñamos e imprimimos piezas de gran contenido comunicacional con la creatividad y originalidad que caracterizan a cada una de nuestras creaciones.
 - Revistas
 - Catálogos
 - Volantes
 - Afiches
 - Dípticos y trípticos
- Creamos estrategias para los pisos de ventas, generando mayor tráfico, recordación de marca y número de ventas mediante material promocional, logística y personal capacitado para brindar así soluciones integrales.
 - Ideas creativas y originales
 - Propuestas publicitarias dinámicas y funcionales
- Utilizamos todos los medios exteriores posibles para que se logre la identificación directa del consumidor mediante la creación de piezas comunicativas clave.
 - Vallas / Pancartas
 - Toldos
 - Pendones / Gigantografías
 - Chupetas
 - Cajas de luz
- A partir de una idea, creamos, conceptualizamos, diseñamos y elaboramos todas las piezas necesarias para realizar una campaña hasta su culminación con los eventos de apertura, lanzamientos o de carácter corporativo.
 - Creación y conceptualización de campañas
 - Organización y gestión de eventos
 - Asesoría en publicidad y mercadeo
 - Proyección de imagen
- Realizamos las negociaciones necesarias y reforzamos las relaciones ya existentes, logrando alcanzar una mejor interrelación entre los diferentes medios: radio, prensa, TV y medios alternativos para promocionar y dar a conocer su producto o servicio.
 - Manejo de medios de comunicación
 - Producción audiovisual (cuñas, micros, comerciales y documentales)
 - Diseño y gestión de imagen corporativa
 - Asesoría en estrategias empresariales y comunicacionales



RIF: J-31176711-8